



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 51 De Miércoles, 2 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220170019300	Ejecutivo	Alba Luz Manjarres Tapia	Luz Elena Barrera Piedraita	01/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220190041100	Ejecutivo	Margarita Ruz Gutierrez	Margarita Ruz Gutierrez	31/05/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220210004100	Ejecutivo Singular	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Alberto Arevalo Mejia, Yurani Zabala Saenz	01/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13430408900220200030100	Verbal	Marina Turizo De Torres	Demas Personas Desconocidas E Indeterminads , Alicia Benvidez Montero De Jerez, Felipe Santiago Jerez Zambrano	31/05/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

f8130f03-0d26-4557-9d72-ee93d32c1bc9